	GESTION CONTRACTUAL	
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL	
	Versión: 3.0	**Fecha** :25-06-2013

Acta N° 3 Correspondiente al mes de diciembre de 2019

DIRECCION DE SANIDAD NAVAL	
Fecha	12 Diciembre de 2019
Contrato, Orden o convenio N°	**075-DISAN- ARC 2019**
Contratista	GRUPO MAESTRA LTDA
Identificación (Cedula o Nit)	802.005.761-9
Objeto	CONTRATAR EL SERVICIO DE ASEO Y SUMINISTRO DE CAFETERIA A TODO COSTO PARA LAS DEÈNDENCIAS Y ALMACEN GENERAL DE LA DIRECCION DE SANIDAD NAVAL
Valor Total del Contrato	TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA CORRIENTE **($3.397.185,66)**
Plazo de Ejecución	A PARTIR DE LA APROBACION DE LA GARANTIA UNICA, PREVIA EXPEDICION DEL REGISTRO PRESUPUESTAL Y HASTA EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2019
Forma y Condiciones de Pago	La Dirección de Sanidad Naval cancelará a EL CONTRATISTA el valor del contrato en TRES (03) PAGOS PARCIALES de conformidad con los elementos efectivamente suministrados y facturados dentro de los noventa (90) días calendario siguientes a la autorización expedida por el supervisor del contrato, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal previa presentación de la factura en (01) original y una (01) copia debidamente firmadas por el supervisor anexando como soporte certificación vigente de parafiscales.
Número de la factura	011493
Valor de la Factura	$ 1.132.395.22
Saldo del contrato	$ 0 100% ejecutado
No CDP	10619 de 16 de septiembre de 2019
No RP	10619 de 24 de Octubre de 2019

CARACTERISTICAS DEL BIEN RECIBIDO					
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD**	**MARCA**	**ORDEN PEDIDO N°**	**VALOR**
1	Vasos 1 (Elaborado en plástico color blanco capacidad mínima 9 onzas)	Paquete mínimo de 25 unidades	N/A	003	$ 5.653.37
2	Vasos 2 (Elaborado en cartón 100 % biodegradable capacidad 7 onzas	Paquete mínimo de 25 unidades	N/A	003	$ 6.713.10
3	Mezcladores en plástico color café, rojo o blanco longitud mínima 11 cm calibre mínimo de 2	Paquete mínimo de 100 unidades	N/A	003	$ 3.892.28
4	Servilleta de papel tipo cafetería color blanco, Dimensiones mínimas de 25 cm de largo y 15 cm de ancho	Paquete mínimo de 100 unidades	N/A	003	$ 8.386.23
5	Café excelso Molido, consumo nacional sin descafeinar	Libra	N/A	003	$ 256.554.03
6	Azúcar blanca, Empaque elaborado en materiales atóxicos, debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Bolsa de Mínimo 200 Sobres o tubi packs de 5 gr	N/A	003	$ 102.003.70
7	Sal refinada con un 99.9% de pureza, Con adiciones de yodo y flúor, Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y	Libra	N/A	003	$ 1.248.64

	ARMADA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD NAVAL	
	GESTION CONTRACTUAL	
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL	
	Versión: 3.0	**Fecha** :25-06-2013

	las normas que la modifiquen				
8	Bebida de Panela instantánea granulada, Cajas disponibles en mínimo tres (3) sabores	Caja de mínimo 48 cubos	N/A	003	$ 62.199.96
9	Aromática para infusión, Cajas disponibles en mínimo tres (3) sabores, 100% naturales	Caja de mínimo 20 sobres	N/A	003	$ 46.480.52
10	Agua potable purificada	Botellón mínimo de 20 litros	N/A	003	$488.477.97
11	Crema para café no láctea, Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Bolsas mínimo de 100 sobres de 4 gr	N/A	003	$150.785.43
ESM	DISAN				
Observaciones	Con fundamento en lo anterior, el suscrito supervisor del contrato No. 075-DISAN- ARC 2019, manifiesta que el contratista GRUPO MAESTRA LTDA. cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato, y dentro del término otorgado para tal fin, por lo cual me permito declarar que no hay lugar a la aplicación de multas, indemnizaciones o intereses en su contra.				

CARACTERISTICAS DE LA OBRA O SERVICIO RECIBIDO	
Descripción	Por medio de correo electrónico de fecha 01 de diciembre de 2019 se realiza la solicitud de suministro de productos de cafetería correspondientes al mes de noviembre de 2019 y la entrega de los mismos se realizó de acuerdo a las condiciones técnicas y en las fechas establecidas en el contrato.
Observaciones	Con fundamento en lo anterior, el suscrito supervisor del contrato No. 075-DISAN- ARC 2019, manifiesta que el contratista GRUPO MAESTRA LTDA , cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato, y dentro del término otorgado para tal fin, por lo cual me permito declarar que no hay lugar a la aplicación de multas, indemnizaciones o intereses en su contra.

Certificado de Cumplimiento Aportes Parafiscales firmado por el Representante Legal de **Fecha 01 de diciembre de 2019.**

SMSM LILIANA RODRIGUEZ
CC. 52.786.424
Supervisor de Contrato No 075-DISAN-ARC 2019